

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019"	

En la Ciudad de México, siendo las **09:30** horas del **26 de noviembre de 2019**, en la Sala "Antonio Gómez Robledo" en el piso 3 del edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante la Secretaría), ubicada en Plaza Juárez No. 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el Apartado III, numeral 3.4.3 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **C. Ana Laura Alvarado Batista, Directora de Adquisiciones y Contrataciones**, servidora pública designada por la convocante, en apego a lo dispuesto en el numeral 5.1.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de "La Secretaría" y artículo Séptimo del Acuerdo por el que se delegan las facultades que se indican, en los servidores públicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se indican publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 28 de abril de 2005, mismo que fue reformado mediante acuerdo y publicado en el DOF el día 26 de noviembre de 2015.

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes de la Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos, en su carácter de Área Técnica y Requiriente asimismo, se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en La Secretaría, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Acto seguido, en presencia de los asistentes se dio lectura al **FALLO** emitido por la convocante, en los términos siguientes:

En el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Invitación, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva el fallo de la presente Invitación, conforme lo establecen los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 de su Reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019”	

NÚM.	LICITANTES QUE PRESENTARÓN PROPOSICIONES EN ESTE ACTO A TRAVÉS DE COMPRANET
1.	Grupo Corporativo GLEZ-VAR S.A. de C.V.
2.	Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.

Criterio de Evaluación de las Proposiciones.

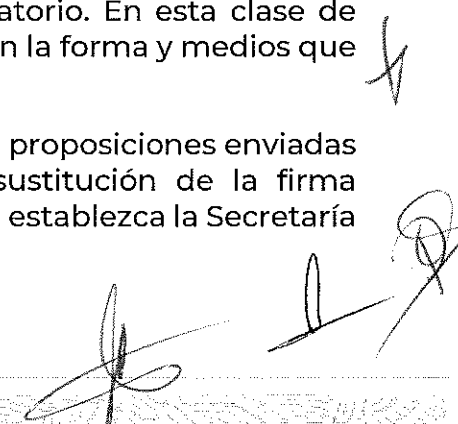
Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento; Apartados II, numeral 2.3 Adjudicación y V Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1 Criterios de evaluación, de la Convocatoria; así como el numeral 5.4.2, apartado F, inciso e) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple o No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria a la Invitación, así como lo descrito en el **ANEXO UNO** “Especificaciones Técnicas” y **ANEXO DOS** “Propuesta Económica” y el resultado de la Junta de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Para tal efecto, se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes.

I. EVALUACIÓN TÉCNICA.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPOSICIONES.

Los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, disponen que en el caso de licitaciones públicas electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio. En esta clase de procedimientos, la proposición de los licitantes “deberá entregarse en la forma y medios que prevea la Convocatoria”.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que “En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública”.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-EI56-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019"	

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Asimismo, en el numeral 16 dispone: "Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Acorde a lo anterior, en el apartado III. Forma y términos que regirán los diversos actos de este procedimiento, se estableció que el procedimiento de contratación sería electrónico y que la participación de los licitantes sería exclusivamente a través de CompraNet.

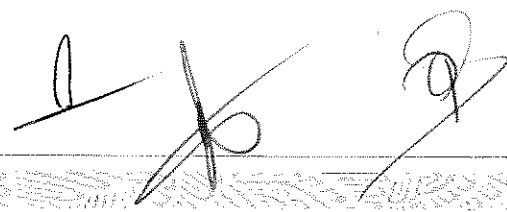
Por ello, al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de cada licitante, entre otras constancias, la relativa a la "Información General del Archivo"; "Parámetro Técnico - PROPUESTA TÉCNICA" y "Parámetro Económico - PROPUESTA ECONÓMICA".

En el caso, los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que las propuestas técnicas como las económicas que presentaron los licitantes **Grupo Corporativo GLEZ-VAR S.A. de C.V. y Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.**, fueron debidamente firmados en forma electrónica con un Certificado Digital "Válido"; por lo que se procede a realizar la evaluación de la documentación distinta a sus proposiciones.

B) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LAS PROPOSICIONES.

En los apartados IV y VI de la Convocatoria, se relaciona la documentación distintas de las proposiciones que debían exhibir los licitantes, precisando en cada caso, si afecta la solvencia de las proposiciones y remitiendo en su caso, a los apartados de la Convocatoria, Formatos y Anexos respectivos.

De la evaluación de la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) se concluyó lo siguiente:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019”	

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	Grupo Corporativo GLEZ-VAR S.A. de C.V.		Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso a)	Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica del licitante. Formato 1	Folios 028 Y 029		Sin Folio	
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso b)	Escrito de Nacionalidad. Formato 2	Folio 030		Sin Folio	
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso c)	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. Formato 3	Folio 031		Sin Folio	
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso d)	Declaración de integridad. Formato 4	Folio 032		Sin Folio	
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso e)	Escrito de estratificación. Formato 5	Folio 033 Manifiesta ser Empresa Pequeña		Sin Folio Manifiesta ser Empresa No Mipyme	
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso f)	Manifestación Normas	Folio 054		Sin Folio	
Apartado VI, numeral 6.1.2.	ANEXO UNO Propuesta Técnica y Requisitos de Participación	Folios 001 al 018		Sin Folio	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019"	

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	Grupo Corporativo GLEZ-VAR S.A. de C.V.		Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
Apartado VI, numeral 6.1.3.	ANEXO DOS Propuesta Económica	Folios 001 y 002		Sin Folio	
Apartado VI, numeral 6.1.4	Documentación Complementaria	Folios 001 al 039		Sin Folio	

Con base en la evaluación que antecede, con respecto a la evaluación de la documentación distinta a la proposiciones (legal-administrativa) se concluyó que la documentación de carácter legal y administrativa presentada por el licitante **Grupo Corporativo GLEZ-VAR, S.A. de C.V., cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria a la Invitación; en este sentido, se procede a realizar la evaluación de la propuesta estrictamente técnica del licitante.

En el caso del licitante **Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.**, presenta sus propuestas Legal y Administrativa, Técnica y Económica sin número de folio, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.8 de la convocatoria del presente procedimiento que a la letra dice: " La falta absoluta de folio será motivo de desechamiento de la proposición por incumplimiento al citado precepto legal" esto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 del Reglamento de la Ley, motivo por el cual es desechada la propuesta del licitante **Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.**

C) PROPOSICIONES QUE FUERON EVALUADAS:

1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes, se realizó por el C. Moisés Poblano Silva, Director General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos, con la asistencia de C. Humberto Ángel García Solorio, Director de Servicios al Personal, de acuerdo con el Criterio de evaluación Binario "Cumple" o "No cumple" establecido en la Convocatoria; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas, verificando que las mismas
Av. Juárez 20, Colonia Centro, CP. 06010 Cuauhtémoc Ciudad de México, CDMX

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</p>	<p>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019</p>
<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019"</p>	

cumplan con todo lo señalado en el Anexo Uno de la Convocatoria y el resultado de la Junta de Aclaraciones.

Dicha evaluación fue remitida mediante oficio número DGARH/DSP/3102/19, recibido el 25 de noviembre de 2019, signado por el C. Humberto Ángel García Solorio, Director de Servicios al Personal y consta de 7 páginas y 3 anexos constantes, de donde se desprende lo siguiente:

Inicia transcripción

"(...)

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

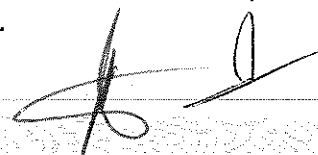
De conformidad con lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento, Apartados II, numeral 2.3 Adjudicación y V Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1 Criterios de evaluación; así como el numeral 5.4.2, apartado F, inciso e) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio de evaluación **Binario**, es decir **Cumple o No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el Anexo Técnico, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas para la contratación del **Servicio para llevar a cabo la celebración del trabajador de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2019**.

La evaluación técnica fue realizada por la Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos, de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
Partida Única	
1	Grupo Corporativo Glez- VAR S.A. de C.V.
2	Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.

Conviene señalar que en términos del art. 43 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta área requirente manifiesta que es su deseo continuar con la evaluación de las dos proposiciones recibidas y no declarar desierto el procedimiento, dada la necesidad de contratar y contar con el servicio requerido, ya que se tiene previsto para el día 19 de diciembre del año en curso.

Av. Juárez 20, Colonia Centro, CP. 06010 Cuauhtémoc Ciudad de México, CDMX




ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

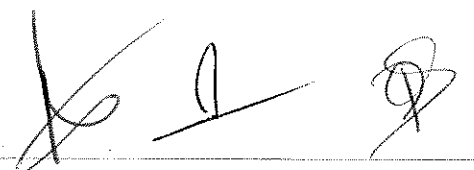
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019"	

Resultado de la Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas

Partida Única: Contratación del servicio para llevar a cabo la celebración del trabajador de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2019.

Requisitos de participación (Documentos que deben presentar los licitantes como parte de su propuesta técnica).

Requerimiento	Grupo Corporativo Glez- VAR S.A. de C.V.	Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.
Transcripción y descripción integral de las Especificaciones Técnicas y el resultado de la Junta de Aclaraciones.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> Folios: Del 001 al 022. De conformidad al análisis realizado en el FO-CON-11.	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> Sin folio. De conformidad al análisis realizado en el FO-CON-11.
Nombre de la sede propuesta para llevar a cabo el evento, mismo que deberá tener la capacidad de recepción del número de personas para el cual está previsto el evento, debiendo ubicarse dentro de un radio de cinco kilómetros a la redonda de las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicada en Avenida Plaza Juárez número 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06010, Ciudad de México.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> Folio: 053. Presentó escrito de fecha 25 de noviembre de 2019, a través del cual propone como sede para la realización del evento celebración del Trabajador de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2019, el Salón de Fiestas Palazzo Videmar, ubicado en Avenida Manuel González, No. 71, Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, Código Postal 06250, Ciudad de México.	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> No se localizó la información solicitada en la propuesta presentada por el proveedor, situación que no permite tener la certeza de que el proveedor cumpla con las especificaciones solicitadas en cuanto a la sede para la realización del evento.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019"	

Escrito libre en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que las instalaciones de la sede propuesta para llevar a cabo el evento, cumple con la normatividad vigente en materia de protección civil, seguridad e higiene, que le sea aplicable.

Grupo Corporativo Glez- VAR S.A. de C.V.	Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.
CUMPLE Folio 055	NO CUMPLE Sin Folio
De conformidad al análisis realizado en el FO-CON 11	De conformidad al análisis realizado en el FO-CON 11

Escrito libre bajo protesta de decir verdad se compromete a verificar que los alimentos que se proporcionen durante el evento cumplan con la siguiente norma de calidad: "Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios".

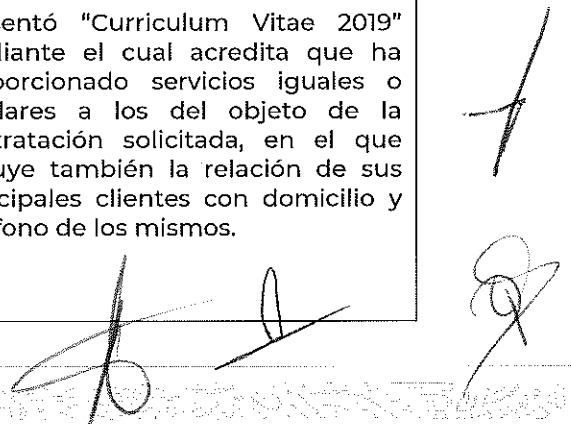
Grupo Corporativo Glez- VAR S.A. de C.V.	Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.
CUMPLE Folio 054	NO CUMPLE Sin Folio
De conformidad al análisis realizado en el FO-CON 11	De conformidad al análisis realizado en el FO-CON 11

Criterios de Evaluación (ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS)

Especialidad

Concepto	Grupo Corporativo Glez- VAR S.A. de C.V.	Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.
	CUMPLE	NO CUMPLE
Currículum del prestador del servicio donde se documente y acredite que ha prestado servicios iguales o similares a los del objeto de la contratación requerida, incluyendo la relación de principales clientes con domicilio y teléfono de los mismos; el cual deberá ser presentado preferentemente en hoja membretada.	Folios: Del 028 al 034. Presentó "Currículum Vitae", con el que acredita que ha proporcionado servicios iguales o similares a los del objeto de la contratación solicitada, en el que incluye también la relación de sus principales clientes reservando por confidencialidad el domicilio y teléfono de los mismos.	Sin folio. Presentó "Currículum Vitae 2019" mediante el cual acredita que ha proporcionado servicios iguales o similares a los del objeto de la contratación solicitada, en el que incluye también la relación de sus principales clientes con domicilio y teléfono de los mismos.

Av. Juárez 20, Colonia Centro, CP. 06010 Cuauhtémoc Ciudad de México, CDMX



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: FE IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019"	

Experiencia y Cumplimiento de Contratos

El licitante deberá presentar 3 contratos, pedidos o facturas (concluidos satisfactoriamente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones), completos y legibles y debidamente firmados mediante los cuales se acredite y compruebe cuando menos un año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares al objeto del pedido a celebrarse; formalizados durante los últimos 3 años. Para efectos de evaluación se considerarán los primeros 3 contratos, pedidos o facturas que se presenten, en caso de que el prestador del servicio exhiba un mayor número, considerando en número de folio y se considerará acreditando un año de experiencia sin importar su vigencia o plazo, considerando la fecha de su formalización.

Asimismo, deberá adjuntar los documentos que acrediten el cumplimiento de los contratos, pedidos o facturas exhibidos, siendo admisibles garantías de cumplimiento liberadas, cartas de satisfacción del cliente, o cartas de cancelación de la garantía de cumplimiento; estos documentos deberán contener los datos que permitan vincularlos a los contratos, pedidos o facturas, que se hayan exhibido. Para efectos de evaluación se considerarán los primeros 3 documentos que se presenten, en caso de que el prestador del servicio exhiba un mayor número, considerando el número de folio.

A. GRUPO CORPORATIVO GLEZ- VAR S.A. DE C.V.

No.	CONTRATOS				CUMPLIMIENTO	
	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO y/o FACTURA	VIGENCIA	FOLIOS	DOCUMENTO PRESENTADO	FOLIO
1	Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, Sección XXXIII Noroeste.	Contrato No. 151119G.P, de fecha 28 de octubre de 2019, referente a la prestación de servicios de eventos sociales.	Del 28 de octubre al 15 de noviembre de 2019.	Del 034 al 040	Escrito de fecha 21 de noviembre de 2019, mediante el cual el C. Jorge Angel Díaz García, Secretario Tesorero del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, Sección XXXIII, hace del conocimiento la entera satisfacción en el evento realizado el 15 de noviembre de 2019, derivado del contrato 151119G.P	Folio 035.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019”	

No.	CONTRATOS				CUMPLIMIENTO	
	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO y/o FACTURA	VIGENCIA	FOLIOS	DOCUMENTO PRESENTADO	FOLIO
2	Sistema de Agencias Turísticas TURISSSTE	Contrato No. 301118 ESM, de fecha 9 de mayo de 2018, referente a la prestación de servicios de eventos sociales.	Del 9 de mayo al 30 de noviembre de 2018. 7	Del 042 al 046	Escrito de fecha 21 de noviembre de 2019, mediante el cual el C. Alejandro Guillen Zarate, Subjefe de Departamento del Sistema de Agencias Turísticas TURISSSTE, informa que derivado del contrato No. 301118 ESM, se hace del conocimiento que TURISSSTE recibió el servicio a entera satisfacción.	Folio 041.
3	AG ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.,	Contrato No. 221218 RUBI, de fecha 10 de abril de 2018, referente a la prestación de servicios de eventos sociales.	Del 10 de abril al 22 de diciembre de 2018.	Del 048 al 052	Carta de fecha 20 de noviembre de 2019, mediante la cual la C. Erika Díaz, de la empresa AG Electrónica, S.A. de C.V, informa que derivado del contrato No. 221218 RUBI, la empresa recibió el servicio a entera satisfacción.	Folio 047.

B). PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.

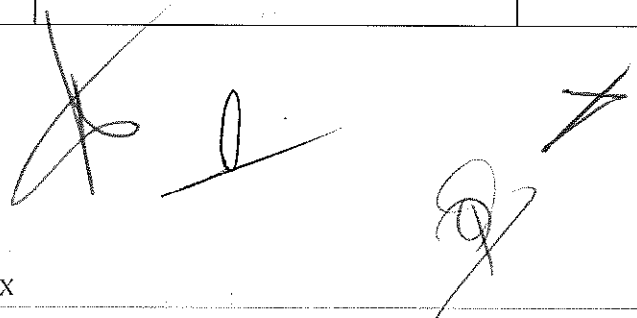
No.	CONTRATOS				CUMPLIMIENTO	
	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO y/o FACTURA	VIGENCIA	FOLIOS	DOCUMENTO PRESENTADO	FOLIO
1	Secretaría de Relaciones Exteriores	Pedido número 096/18, de fecha 31 de julio de 2018, referente al servicio de suministro de	Del 20 de julio al 31 de diciembre de 2018.	Sin Folio	No presentó carta de satisfacción y/o liberación de fianza, derivado del cumplimiento del pedido.	No Cumple Sin Folio

Av. Juárez 20, Colonia Centro, CP. 06010 Cuauhtémoc Ciudad de México, CDMX

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019"	

		abarrotes y víveres para el comedor del Centro de Desarrollo Infantil "Rosario Castellanos" y "Box Lunch para la Escuela Primaria "José Gorostiza", para el ejercicio 2018.				
2	Secretaría de Relaciones Exteriores	Pedido número 054/18, de fecha 30 de mayo de 2018, referente a la adquisición de agua embotellada y premios para los Eventos Olimpiada Deportiva y Cultural y Torneo de Invierno.	Del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2018.	Sin Folio	No presentó carta de satisfacción y/o liberación de fianza, derivado del cumplimiento del pedido.	No Cumple Sin Folio
3	Secretaría de Relaciones Exteriores	Pedido número 014/18, de fecha 2 de abril de 2018, referente al suministro de box lunch para actos cívicos del 21 de marzo, 1 de mayo y 20 de noviembre para el año 2018.	Del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2018.	Sin Folio	No presentó carta de satisfacción y/o liberación de fianza, derivado del cumplimiento del pedido.	No Cumple Sin Folio



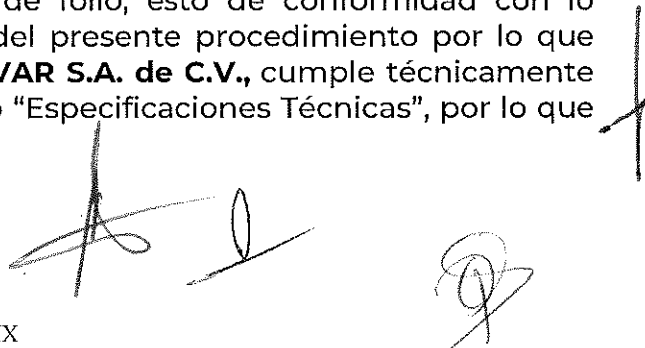
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</p>	<p>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019</p>
<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019”</p>	

CUADRO RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA

Requisitos	Grupo Corporativo GLEZ- VAR S.A. de C.V.	Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.
Transcripción y descripción integral de las Especificaciones Técnicas y el resultado de la Junta de Aclaraciones.	CUMPLE	NO CUMPLE
Sede para llevar a cabo el Evento.	CUMPLE	NO CUMPLE
Escrito libre bajo protesta de decir verdad que las instalaciones de la sede propuesta para llevar a cabo el evento cumple con la normatividad vigente en materia de protección civil, seguridad e higiene, que le sea aplicable.	CUMPLE	NO CUMPLE
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en el que se compromete a verificar que los alimentos que se proporcionen durante el evento recreativo cumplan con la siguiente norma de calidad: <i>“Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, “Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios”.</i>	CUMPLE	NO CUMPLE
Especialidad.	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia.	CUMPLE	NO CUMPLE
Cumplimiento de contratos.	CUMPLE	NO CUMPLE

El área requirente manifiesta que el licitante **Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.**, no cumple técnicamente con las especificaciones requeridas en el Anexo Uno “Especificaciones Técnicas”, y carece de número de folio, esto de conformidad con lo establecido en el numeral 3.8 de la convocatoria del presente procedimiento por lo que corresponde al licitante **Grupo Corporativo GLEZ- VAR S.A. de C.V.**, cumple técnicamente con todos los requisitos solicitados en el Anexo Uno “Especificaciones Técnicas”, por lo que se realiza la evaluación de su propuesta económica.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019"	

EVALUACIÓN ECONÓMICA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GRUPO CORPORATIVO GLEZ-VAR S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE TOTAL
A)	Servicio de alimentación y salón.	Persona	1500	\$ 900.00	\$1,350,000.00
B)	1 Comediante y/o mago por una hora y tres grupos musicales por 5 horas alternadas. Un grupo versátil de cuando menos 8 integrantes y/o DJ.	Paquete por evento	1	\$ 390,013.80	\$ 390,013.80
	Mampara en tela sublimada.	Paquete por evento	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
	Impresión de invitaciones.	Pieza	1500	\$ 20.00	\$ 30,000.00
	Impresiones de boletos con la leyenda "Boleto Personal"	Pieza	1500	\$ 3.56	\$ 5,340.00
	Impresiones de boletos con la leyenda "Boleto Contraseña"	Pieza	1500	\$ 3.52	\$ 5,280.00
	Impresión de boletos con la leyenda "Rifa"	Pieza	1500	\$ 3.52	\$ 5,280.00
	Bolsas para invitación	Pieza	1500	\$ 1.00	\$ 1,500.00
MONTO TOTAL, ANTES DE I.V.A.				\$ 1,797,413.80	

De acuerdo con la evaluación realizada por el área requirente y usuaria bajo el criterio de evaluación **Binario**, la proposición del licitante **GRUPO CORPORATIVO GLEZ-VAR S.A. DE C.V.**, resultó ser la oferta económica más baja, cumpliendo a su vez con los requisitos técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria.

Conclusión: Con base en las evaluaciones que anteceden, el área requirente en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 36, 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, así como 51 de su Reglamento, dictamina bajo su estricta responsabilidad, que la proposición del licitante **GRUPO CORPORATIVO GLEZ-VAR S.A. DE C.V.**, satisface todos los aspectos y requisitos técnicos establecidos en el Anexo Técnico y Económico, por lo que concluye que **GRUPO CORPORATIVO GLEZ-VAR S.A. DE C.V.**, es el proveedor solvente técnicamente con la oferta económica más baja, solicitando se adjudique el pedido relativo a la contratación del "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019" al referido proveedor, toda vez que se ha constatado que tiene la capacidad técnica para la prestación del servicio, así como que sus actividades



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019”	

comerciales o profesionales están relacionadas con el objeto del pedido a celebrarse y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Termina transcripción
(...)"

EVALUACIÓN FINAL

I. FALLO

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, con apego a lo establecido en el apartado V. Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1. Criterios de evaluación de la Convocatoria, y Artículo 42 de La Ley se emite el **Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica de Carácter Nacional N° IA-005000999-E156-2019** para la Contratación del **“Servicio para llevar a cabo la celebración del Trabajador de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2019”**

Con fundamento en los artículos 36, 36 Bis fracción II, 37 y 42 de la Ley; 51 del Reglamento, así como el apartado V. Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1. Criterios de evaluación de la Convocatoria, se **ADJUDICA** el pedido al proveedor **GRUPO CORPORATIVO GLEZ-VAR, S.A. DE C.V.** para la contratación del **“SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019”**, por un importe total antes de I.V.A. de **\$1,797,413.80 (Un millón setecientos noventa y siete mil cuatrocientos trece pesos 80/100 M.N.)**, esto de conformidad con la propuesta económica del licitante, con una vigencia a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019, por resultar su proposición solvente, ya que cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Invitación, cuya propuesta técnica y económica resultó solvente y ofertó el precio más bajo, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El presupuesto que tiene autorizado la convocante para la celebración del presente pedido será el siguiente:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

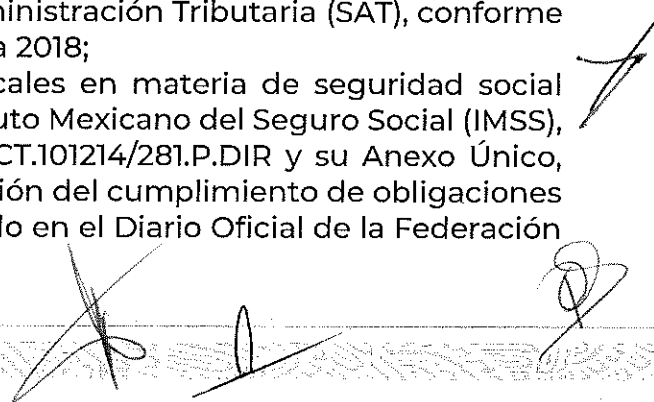
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019"	

PRESUPUESTO AUTORIZADO I.V.A INCLUIDO
\$2,599,500.00 (Dos millones quinientos noventa y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y en el apartado III, numeral 3.11 INDICACIONES RESPECTO AL FALLO Y A LA FIRMA DEL PEDIDO de la Convocatoria a la Invitación y demás correlativos, el licitante adjudicado deberá presentar en el domicilio de la Convocante, el día **27 de noviembre de 2019**, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

- a) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones estatutarias con la inscripción en el Registro Público correspondiente, en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional;
- b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder Notarial de su representante legal;
- c) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses;
- d) Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal;
- e) Original para su cotejo y copia simple de la Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, credencial para votar, o cédula profesional) del representante legal que suscribirá el pedido;
- f) Escrito bajo protesta de decir verdad, Manifestación de Ausencia de Conflicto de Interés previo a la celebración del pedido, (formato incluido en la convocatoria formatos 8/9);
- g) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales vigente en sentido positivo, a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), conforme lo establece la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018;
- h) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente en sentido positivo, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, así como su reforma;

Av. Juárez 20, Colonia Centro, CP. 06010 Cuauhtémoc Ciudad de México, CDMX



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019"	

- i) Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT de conformidad con el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, debidamente firmados al margen por su representante legal.

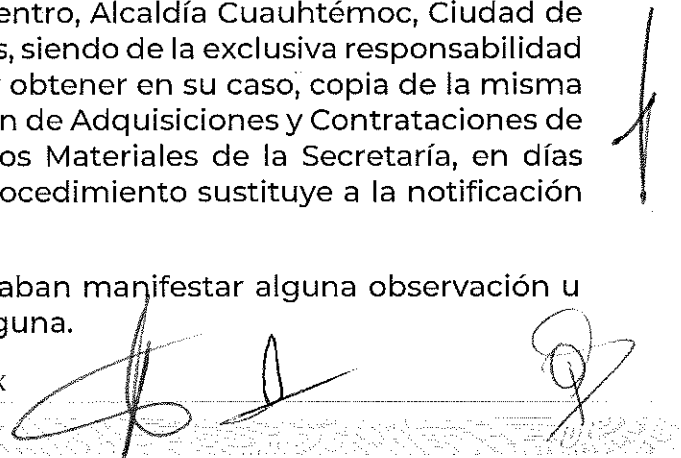
Con apego en lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley, el licitante adjudicado deberá presentarse en el domicilio de la Convocante para formalizar el pedido el día **28 de noviembre de 2019**, fecha que se encuentra dentro del plazo de 15 días naturales en términos del artículo citado. Si el interesado durante el citado periodo no firma el pedido por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

De conformidad con los artículos 48 y 55 de la Ley y lo establecido en el Anexo Uno de la Convocatoria, dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del pedido, el licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento al área contratante. En tal virtud, deberá dar cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2017, así como a las disposiciones generales que le resulten aplicables a que se sujetarán las garantías otorgadas a favor del Gobierno Federal para el cumplimiento de obligaciones distintas de las fiscales que constituyan las Dependencias y Entidades en los actos y contratos que celebren, mismas que fueron publicadas el 8 de septiembre de 2015 en el mismo órgano de difusión.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.compranet.hacienda.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia del Acta en el tablero de avisos dispuesto en la Planta Baja, del Edificio Tlatelolco, sita en Plaza Juárez número 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso, copia de la misma en el piso 10 del edificio antes señalado, en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de la Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales de la Secretaría, en días hábiles en un horario de 09:00 a 14:00 horas. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

Av. Juárez 20, Colonia Centro. CP. 06010 Cuauhtémoc Ciudad de México, CDMX





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E156-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2019"	

Después de dar lectura al Fallo, se dio por terminado este acto, siendo las 10:30 horas, del día de la fecha.

Esta acta consta de 17 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez a la presente acta.

ÁREA CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Ana Laura Alvarado Batista	Directora de Adquisiciones y Contrataciones		

ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR Y DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Ramona Zamarripa	Subdirectora de Servicios Eventos y Archivo		
María Eugenia Pérez Gil	Jefa de Departamento		

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Jorge Vidales Bayona	Subdirector de Mejora de la Gestión		

